AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Asunción, 10 de junio de 2014

Señores:

.....

La Unidad Operativa de Contratación de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) tiene el agrado de dirigirse a Usted/es, a fin de remitirle la presente **ADENDA N°01** para que sea incorporada a la Carta de Invitación del Llamado a **Licitación por Concurso de Oferta por Subasta a la Baja Electrónica** para **"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES"**, con **ID N° 272.625**

ADENDA N°01

SECCION I.
CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA

	A- PLAZOS DE LA SUBASTA	
8.1	Fecha tope de consultas	Desde el día de publicación del llamado y hasta la Fecha: **13 de junio de 2014**; hasta las: **10:00 hs**.
8.2	Respuestas	Hasta la Fecha: **17 de junio de 2014**; hasta: **10:00 hs.**
10.7	Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas	**CINCO POR CIENTO (5%)** del monto **total** ofertado (Art. 39 Ley 2051/03). Dicho monto se obtendrá de la siguiente forma: **El valor total de la oferta se obtiene, primeramente multiplicando los precios unitarios por la cantidad máxima de cada ítem que conforma el Llamado, la suma de estos corresponde al monto máximo del mismo este siempre al momento de la Recepción de propuestas es el precio total de la ofertas, sobre este precio se calcula el porcentaje de la Garantía de Mantenimiento de las Ofertas.** **La Garantía de Mantenimiento de Ofertas, deberá extenderse por el monto máximo de la licitación.** La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá adoptar cualquiera de las formas previstas en el Artículo 51 del Decreto 21.909/03. Los datos de dicha Garantía deberán ser cargados en los campos establecidos en el sistema para dicho fin antes de la hora fijada para la apertura de la Etapa Competitiva (cláusula 10.13). En los casos de subastas que se desarrollen durante más de un día el plazo de validez de la oferta igualmente se computa a partir del primer día fijado para la etapa competitiva, independientemente que el Oferente o postor participe o no de la subasta ese día.

RONALDO BRÍTEZ LÓPEZ
UOC - AFD

RUDY EDWARDS
UOC - AFD

María Esperanza Ocampo
Servicios Administrativos - AFD

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

SECCION III
SUMINISTROS REQUERIDOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ÍTEM 2 – DIESEL (GASOIL)

ESPECIFICACIÓN DE DIESEL AUTOMOTRIZ TIPO III *(Resolución MIC N° 1336/13)*			
CARACTERÍSTICAS	UNIDADES	ESPECIFICACIÓN	MÉTODOS
		DIESEL	ASTM
Azufre, máx.	ppm	1800	D 4294

Los demás puntos de la Carta de Invitación del Llamado, permanecen sin variación alguna.

Sin otro particular lo saludamos cordialmente.

RONALDO BRÍTEZ
Analista Legal de UOC

RUDY EDWARDS
Coordinador de UOC

ESPERANZA OCAMPO
Encargada de Servicios Administrativos